

Zapotecos de Quiatoni protestan en Poder Judicial contra mineras

El Ciudadano · 6 de julio de 2021

La comunidad quiso demostrarle al gobierno que ellos son los que están en contra de las empresas mineras subsidiarias de la compañía estadounidense



Oaxaca, Oaxaca. Por acuerdo de la asamblea comunitaria, **alrededor de tres mil 500 comuneros zapotecos de San Pedro Quiatoni realizaron hoy una marcha y mitin frente al Poder Judicial Federal.**

El propósito fue demostrarle al gobierno que no es la autoridad, sino toda la comunidad agraria la que está en contra de las **empresas mineras subsidiarias de la compañía estadounidense Gold Resource Corp (GRC)**, que están saqueando sus recursos minerales y naturales.

(Esta marcha es para) “exigirle al gobierno federal que deje de entorpecer el desarrollo del proceso y que el Tribunal Colegiado emita a la brevedad posible las resoluciones correspondientes en cuanto a esas quejas y

se dicte una sentencia conforme a derecho que ampare lo intereses de la comunidad agraria e indígena de San Pedro Quiatoni”

Simitrio Ruiz Martínez

Comunero y abogado de la comunidad

Lentitud en amparos

Su inconformidad es porque existe mucha lentitud en el **proceso de amparo que interpuso la comunidad contra las empresas Don David Gold México S. A. de C.V., Minerales del Prado; y Desarrollos Mineros San Luis**, subsidiarias de la compañía estadounidense *Gold Resource Corp.*

Y porque la Secretaría de Economía a través de la Subsecretaría de Minerías y la Dirección General de Minas apoyan a las filiales de la compañía estadounidense GRC; lo que confirma que este gobierno

“No está del lado de los pobres como dijo en campaña, sino que está del lado de las empresas”

Simitrio Ruiz Martínez

Comunero y abogado de la comunidad

La **marcha se realizó de la desviación, denominada Los Pinos, a la sede del Poder Judicial Federal**, ubicada en Santa María Coyotepec, para visibilizar el movimiento y demostrar la inconformidad de toda la **comunidad agraria de San Pedro Quiatoni** que se compone de seis agencias municipales y 32 rancherías.

En febrero del 2020

El **12 de febrero de 2020 se interpuso un amparo en contra de las concesiones que otorgó el gobierno federal**, específicamente la Secretaría de Economía, a través de la Dirección General de Minas a las empresas Don David Gold México S. A. de C.V., Minerales del Prado y Desarrollos Mineros San Luis, subsidiarias de la compañía estadounidense Gold Resource Corp (GRC).

Y el **13 de febrero de ese mismo año “se nos concedió una suspensión de plano** para que no siguieran extrayendo en territorio de Quiatoni los recursos minerales; por lo que las empresas interpusieron una queja, pero se les negó y fue confirmado en segunda instancia en el Tribunal Colegiado.

“Ahí entramos al proceso de pandemia, eso retrasó los plazos por siete meses y una vez que se reanudaron los plazos, a cada acuerdo favorable hacia la comunidad quejosa de San Pedro Quiatoni, tanto el gobierno federal como las empresas mineras interpusieron recursos de queja para retrasar el proceso porque ellos no

hicieron caso a la suspensión de plano y siguieron extrayendo minerales en el subsuelo de San Pedro Quiatoni”

Simitrio Ruiz Martínez

Comunero y abogado de la comunidad

Las empresas Don David Gold México S. A. de C.V.; Minerales del Prado; y Desarrollos Mineros San Luis, son subsidiarias de *Gold Resource Corp.*

Objeción de pruebas

El **3 de junio promovieron pruebas en la demanda de amparo y se admitieron todas**; sin embargo, la Secretaría de Economía y las empresas mineras están objetando la admisión de las mismas.

La comunidad zapoteca, con pancartas, exigió:

- “Alto al robo descarado de la empresa minera Don David Gold”, “Juicio sin corrupción”, “Si no hay justicia para el pueblo, que no haya paz para el gobierno”, “Que la justicia no se mida por el poder económico”, “Fuera empresa minera”

- “Gobierno corrupto”, “Mal gobierno que le roba al pueblo de México”, “Minería, destrucción, contaminación”, “Minera responsable, cuento miserable”, “No a la exploración ni explotación de las minas, ya contaminó mucho el suelo, el agua, el aire”.

El Ciudadano / Agencia APRO

Fuente: [El Ciudadano](#)